

Ciudad Saludable de Puertollano

PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y TENENCIA DE ANIMALES

Petra Sánchez Bonales

Durante los últimos ocho años, el Ayuntamiento de Puertollano ha venido realizando campañas periódicas de sensibilización e información sobre un problema que nos afecta a todos, el abandono masivo de animales de compañía en época estival. Somos conscientes que es un tema un tanto difícil de solucionar, pero nuestro mayor empeño es sensibilizar al ciudadano poseedor o futuro poseedor de mascotas, en especial de perros y gatos, para evitar, al menos, que el abandono de animales no aumente en nuestra ciudad.

*El pasado año se introdujo en la campaña un nuevo contenido: la importancia de la identificación permanente del animal por medio de la implantación del micro-chip. Este año, el contenido de la misma se ha visto ampliado, se ha introducido un **Programa de Protección y Tenencia de Animales**, iniciándose por tanto, la creación y seguimiento de un censo de establecimientos de venta y cría de mascotas, así como de las rehalas ubicadas en nuestro término municipal. Con ello, lograremos tener un mayor y mejor control de los animales de compañía en nuestra ciudad, poniendo mayor atención a los que por su raza o naturaleza sean especialmente agresivos o estén en peligro de extinción. Este nuevo aspecto de la campaña ha sido apoyado por los miembros de la UPE (Unidad de Protección Ecológica), más conocidos bajo el nombre de Policía Verde, siendo ellos los encargados de sancionar al establecimiento que no cumpliera los requisitos exigidos por Ley para el ejercicio de la actividad: Declaración de Núcleos Zoológicos, Libro de Registro, Documentación sanitaria y aduanera de los animales precedentes de otros países, etc....*

FUNDAMENTACIÓN

En estos momentos en que se ha dado a conocer la muerte de un niño como consecuencia de la agresión de un perro, la opinión pública comienza a preguntarse por qué las autoridades no toman medidas antes de que ocurran hechos como los tristemente acaecidos recientemente.

Es necesario en este punto hacer una reflexión de por qué se adiestran animales para matar, cuando por desgracia sus propietarios no saben como responder o actuar luego con estos animales: evidentemente los responsables de las agresiones que los animales puedan provocar no son sino sus irresponsables propietarios que después de educar a los animales en determinadas conductas no saben ejercer sobre ellos el control necesario

para evitar hechos como los desgraciadamente ocurridos.

Por todo ello el Departamento Ciudades Saludables pretende iniciar un Programa de Promoción y Prevención de la Salud que tiene como finalidad tener el máximo control posible sobre todo lo referente a los animales de compañía, poniendo especial cuidado en aquellas razas que, ya sea por sus características, o por el adiestramiento recibido, supongan un potencial riesgo para el ciudadano, dando especial importancia a la persona encargada del adiestramiento del perro, ya que no siempre es un profesional, por lo que puede inducir al perro tendencias altamente agresivas, siendo estas más importantes y peligrosas que las propias características del animal de que se trate.